



# Prado denuncia que Tourís animó a los vecinos de Oubiña a cometer un fraude

La concelleira recuerda al alcalde de Cambados que los comuneros deben tributar por la venta del monte

**Los ingresos por la venta de un monte comunal tributan a Hacienda.** Montserrat Prado se le recordó al Cores Tourís, que había animado a los comuneros a no hacerlo, sostiene. Quienes siguieron su consejo recibieron notificaciones, y la concelleira pide al alcalde de Cambados que se explique ante el pleno.

FERNANDO SALGADO

**Cambados** | La comunidad de montes de Oubiña ingresó en 2001 más de 600.000 euros por la venta de los terrenos donde se asienta el polígono industrial de Sete Pías, en Cambados. El 15% fue destinado a obras sociales, tal como marca la ley, y el resto, repartido entre los comuneros. Un asesor cuya presencia había promovido la junta rectora afín al Partido Popular y manejada por el alcalde -según Montserrat Prado- les aconsejó que no declarasen los ingresos a Hacienda. Una parte (73) atendieron su recomendación y cobraron 3.270 euros, mientras que los otros 78 abonaron los impuestos y les correspondieron alrededor de 2.000. Ahora, la Agencia Tributaria les envió notificaciones a quienes no lo habían hecho reclamándoles 111.618 euros. El alcalde cambadés -que que es uno de los comuneros, pero no desveló si había tributado el sábado pasado cuando se refirió a este asunto-, sostuvo entonces que a una comunidad de montes no se le puede aplicar la fiscalidad de una comunidad de propietarios porque sería el final de todas, cuando el acta de la asamblea, celebrada en mayo de 2001, indica que el tipo impositivo es de un 43% (18% de



Sobre los terrenos de Oubiña se asienta el polígono industrial. | f.s.

**Una reforma propiciada por el Partido Popular obliga a tributar el 43%**

IRPF más un 25% del Impuesto de Sociedades). Sucede así desde 1998, a raíz de una reforma promovida por el PP,

sin que hubiese hecho gestión alguna para impedirlo en sus cinco años de senador, le recuerda la concelleira del BNG, que también es comunera de Oubiña y sí declaró el cobro. Sólo está exento el 15% porque no tiene ánimo de lucro su destino, y el resto revertió en las cuentas de los comuneros. Prado afirma que el alcalde hace "o ridículo más espantoso queriendo

xustificar o inxustificable", le recuerda que la inmunidad parlamentaria no le permite saltarse la ley y denuncia que, una vez descubierta la "irregularidad", trata de convertir a quienes no quisieron ser partícipes y lo anunciaron públicamente en los responsables. Va más allá y se pregunta si puede ser tan ingenio como para creer que Hacienda iba a pasar por alto el reparto desde el Concello de Cambados de unos 600.000 euros en más de 150 cheques nominales. El BNG no denunció estos hechos, asegura de nuevo, y si lo hubiera hecho lo anunciaría públicamente, como es la práctica habitual en la formación nacionalista. De "sirvengonzería" tilda su afirmación de que fue destinado a fines sociales, cuando sabe que no es cierto.

**Defraudar al fisco** | Prado sostiene que su comportamiento es "doblemente grave" al tratarse de un senador y alcalde, porque el mensaje que envía a sus convecinos dice que no pasa nada por no declarar, y supone animarlos a defraudar. ¿Haría lo mismo con quienes no estén dispuestos a abonar tasas e impuestos municipales?, se pregunta. La concelleira agrega que, lejos de tratar de encauzar la situación por la vía legal, participó en reuniones con los comuneros citados por la Agencia Tributaria, acompañado por personas vinculadas a Silvanus, con la finalidad de hacerles creer que no tendrán que pagar. El BNG lo cita para dar explicaciones en un pleno porque están implicados muchos vecinos, argumenta. Si no atendiese su petición, el BNG se reserva la opción de utilizar otras vías para exigirle responsabilidades que no quiso desvelar.

Vilanova contará con una nave de uso agrícola en un plazo de quince días

**Vilanova** | En un plazo que el alcalde estableció en quince días, el Concello de Vilanova dispondrá de una nave destinada a usos agrícolas. Se encuentra en el polígono industrial de Tremoedo y está pensada para servir como lugar donde se impartirán cursos, además de ser utilizada como lonja. También podría ser usada por los empresarios provisionalmente, mientras no construyen su propio centro, como tienen previsto, indicó Gonzalo Durán. Esta actuación supuso una inversión de aproximadamente 55.000 euros. El alcalde recordó que los empresarios contaban con una parcela para construir el edificio social, que estaría ubicado en una planta, y un centro vecinal, en la otra, pero fue embargada la parcela, al igual que ocurrió con las demás, tras ser intervenida judicialmente la Cámara de Comercio de Vilagarcía, que era el organismo promotor esta iniciativa en 1988. Desde entonces lograron recuperar la propiedad de sus parcelas, pero queda pendiente de resolver el destino de la que habían adquirido entre todos, si bien las gestiones que realizan posiblemente desemboken en una salida positiva a corto plazo, explicó. Durán subrayó el esfuerzo realizado para propiciar la actividad en un polígono que durante varios años estuvo totalmente abandonado. Actualmente está completo y quienes estén interesados en comprar parcelas tendrán que asentarse en el de Baión-Ría de Arousa, dijo. El Concello acomete la recta final de las obras de urbanización. Ayer las máquinas asfaltaban los viales y anteriormente fue dotado de agua y conectado el bombeo de la depuradora, además de reponer el alumbrado público.

## Vilagarcía recupera la imagen de López Ballesteros en el 150 aniversario de su muerte

**Vilagarcía** | Para buena parte de los vilagarcianos, López Ballesteros es el nombre de una calle. Pero más allá de un indicador en el mapa de la ciudad, es el nombre de un ex ministro de Hacienda en un tiempo en el que en España sólo había tres ministerios de corte civil. Para recuperar su memoria fue elaborado un vídeo de 30 minutos de duración que será proyectado esta noche en el Auditorio municipal coincidiendo con el 150 aniversario de su muerte. Se trata de una producción del Taller de Ediciones y la Dirección Xeral de promoción Cultural de la Xunta que hace un repaso por la

trayectoria de un vilagarciano cuya figura resultó clave en la historia de España. Jugó un papel central en la Guerra de la Independencia al frente de la vanguardia que se opuso a la entrada de las tropas de Napoleón y su viaje a Madrid, para resolver una serie de asuntos relacionados con el Concello, ya no tuvo vuelta porque fue incorporado al Gobierno. Su papel fue muy relevante porque participó en la puesta en marcha del Ministerio Hacienda, la educación profesional o la orientación industrial. López Ballesteros también participó en la puesta en marcha de la Bolsa del Comercio.

## Acepta una condena de un año de prisión como autor de un atropello mortal en Vilagarcía

MIGUEL ÁLVAREZ

**Pontevedra** | El ciudadano de origen rumano Adir Noghin aceptó ayer una condena de un año de prisión como autor de un delito de homicidio imprudente cometido en 2002, cuando atropelló y mató a un vecino de Vilagarcía en la avenida Rodrigo de Mendoza. El acuerdo de conformidad alcanzado en el Juzgado de lo Penal número 2 de Pontevedra priva también al procesado del carnet de conducir durante un periodo de cuatro años. De esta forma, el imputado, afincado en la actualidad en Sevilla, admite que conducía bebido una

furgoneta por las calles de Vilagarcía, cuando a la altura del paso de peatones de la avenida Rodrigo de Mendoza, "y a una velocidad superior a los 50 kilómetros por hora", según el fiscal, el vehículo que pilotaba atropelló a una persona de 89 años de edad que cruzaba la calzada correctamente. El herido falleció horas después en el Hospital do Salnés como consecuencia de las heridas sufridas en el atropello. Sus familiares han renunciado a cualquier tipo de acción penal en la causa, y no reclaman indemnización alguna por lo ocurrido.

## Cruz Roja advierte sobre un posible fraude en O Salnés

**Vilagarcía** | La asamblea comarcal de Cruz Roja en O Salnés no está llevando a cabo ninguna campaña de captación de fondos. El anuncio fue realizado después de que sus responsables hubiesen tenido constancia de que se estarían realizando visitas domiciliarias para solicitar aportaciones económicas en nombre de la institución. "Queremos dejar constancia de que, bajo ningún concepto la Cruz Roja se dedica a recaudar fondos de esta forma. Las campañas son públicas y las desarrollan personas encargadas de desarrollarlas que van uniformadas y debidamente acreditadas", recuerda.